

Sobre Venezuela, 31 de enero, 2019

Amigos todos:

Creo prudente y necesario expresar mi posición frente a los sucesos que están ocurriendo en Venezuela y que han llevado al insostenible establecimiento de dos jurisdicciones en una sola nación con dos presidentes, uno Juan Guaidó y el otro, Nicolás Maduro.

Debemos separar la discusión sobre la legalidad de lo actuado por Juan Guaidó, en su calidad de Presidente del Órgano Legislativo, de la interpretación sobre la reacción de los Estados Unidos, calificada por algunos como una intromisión en los asuntos internos de Venezuela. Y quiero aclarar que con estos comentarios procuro brindar una perspectiva objetiva, en el intento de dar mayor claridad a una discusión que está siendo manipulada, con inconfesables propósitos, por grupos que alegan querer lo mejor para Venezuela y su pueblo.

1. El Sr. Nicolás Maduro, electo para un segundo término bajo circunstancias sociales y administrativas peores que las encontradas en la anterior elección (que ganó por un supuesto margen de 1.49%), ha afirmado que el pueblo venezolano ya votó por él. Con igual vehemencia podemos afirmar que el país escogió, también en elecciones públicas, una Asamblea cuya composición resultó mayoritariamente a favor de sus opositores políticos. Perfecto balance de poderes, según los cánones de la democracia, como la conocemos. Entonces, si ambas elecciones fueron producto de una votación popular, no se puede esgrimir un argumento de apoyo a Maduro afirmando que Guaidó no posee la capacidad legal para ejercer su cargo.

2. No voy a discutir el resultado de la muy reciente elección que llevó a Maduro al poder, realizada en un ambiente de duda y controversia, de irregularidad constitucional, aunque todos se apoyan supuestamente en lo que dice una Constitución interpretada por cada cual a su manera. Discutir esto resulta hoy una tarea inútil. De hecho, Maduro ha gobernado desde el 2013 de manera irregular, en medio de disturbios y condiciones sociales muy graves.

3. El asunto es que en Julio del 2017 el gobierno de Nicolás Maduro, con la Asamblea Nacional en poder de la oposición a él, decidió conformar una Asamblea Constituyente, simplemente porque no le convenía el legislativo que el pueblo venezolano había elegido. Cualquiera medianamente inteligente puede entender que con eso se burló el voto popular de los venezolanos, se destruyó la institucionalidad y

se creó el fundamento para un presidente poder actuar de manera dictatorial, siempre de acuerdo con la Constitución, según él. Y no se preocupe por preguntar a los otros órganos de decisión del estado sobre si el fundamento sobre la constitucionalidad del acto existe o no; todos están encabezados por individuos afectos a Maduro, producto de una reestructuración que él mismo hizo, colocando a las mismas figuras que antes le habían servido en otros puestos vitales, para ayudarlo a sostenerse en el poder. La Asamblea Constituyente creada por él, con el apoyo interpretativo de una Corte Suprema que vergonzosamente ha seguido su juego, es a todas luces un organismo espurio, pues no fue producido por la voluntad del pueblo venezolano sino por la voluntad de Nicolás Maduro, con el apoyo de sus secuaces.

4. Aún así, Maduro no ha podido desconocer a Juan Guaidó como Presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela pues fue electo bajo el mismo tipo de proceso electoral, voto popular directo, que se utilizó antes para elevar a Maduro a la presidencia. Guaidó, por su lado, declaró que Nicolás Maduro, al establecer una Asamblea Constituyente a su servicio, ignora y pretende cancelar a un órgano de Estado electo democráticamente, en una clara violación de la Constitución que establece que el Órgano Legislativo será solo electo por el voto popular directo.

5. Ese acto ilegal de Nicolás Maduro hace que él, como presidente, pierda cualquier legitimidad que pretenda invocar por haber sido elegido bajo el mismo tipo de proceso, voto popular directo, que eligió a la Asamblea Nacional que ahora preside Juan Guaidó.

6. Juan Guaidó, por su parte, asumió interinamente la dirección del Órgano Ejecutivo, un acto constitucional según él, y ha sido reconocido en esa posición por un número considerable de países europeos y americanos.

7. Es absurdo que Maduro se declare como electo por el voto popular directo de Venezolanos y a la vez pretenda descalificar a una Asamblea, electa de igual forma, porque el resultado le fue adverso. Esas no son acciones de un presidente electo; eso lo hace un dictador, alguien que no respeta el proceso democrático. Aclarado esto, tal parece que a Venezuela no le quedaba otro recurso para recobrar la institucionalidad que el iniciado por Juan Guaidó con la intención de ofrecer al país la opción de otra dirección que permita restaurar el principio de la democracia y así rescatar a la nación del desastre a la que la han llevado la obstinación, la mediocridad y la codicia de unos sinvergüenzas disfrazados de socialistas, comandados por Nicolás Maduro.

8. Visto desde esta perspectiva, la estrategia de Guaidó representa la última posibilidad legal y no violenta que le queda al país. Creo que su decisión responde a la búsqueda de una solución legal frente a las acciones de Maduro, quien desconoció el resultado de la voluntad nacional expresado en las urnas y creó una asamblea constituyente controlada por su voluntad y la de los que políticamente lo apoyan.

El sistema democrático permitió la elección de Guaidó y eso le brinda legitimidad a su actuar. La "medio legitimidad" no existe en Derecho. O se gobierna dentro de la legalidad, o fuera de ella. En la dirección política de la Venezuela de hoy, todo luce "medio legal" porque se ajusta exclusivamente a la voluntad absoluta de Maduro, con el apoyo de una estructura judicial que al hacerlo se desnaturaliza a sí misma y cancela cualquier pretensión de legitimidad. El absolutismo no es democrático. Maduro hoy actúa como un dictador y no como presidente.

No voy a responder a las sandeces de los extremistas de siempre, que de lado y lado pretenden descalificarme con el vacío argumento de "se vendió", simplemente porque no comparto la estupidez y/o la maldad de sus argumentos. Toda mi vida he expresado mi posición de no apoyar intervenciones en los asuntos internos de otro país. Por años he expresado abiertamente mis críticas a los Estados Unidos, por sus actos fariseos y sus contradicciones, y

por el daño que ha causado a terceros históricamente, amparado en la supuesta búsqueda de la satisfacción de miopes intereses nacionales. Su actual presidente es el mejor exponente posible de lo peor que esa gran nación tiene para ofrecer al mundo e, igual que muchos, lo considero la mediocridad mas grande y peligrosa que jamás haya sido vista en la historia de la política norteamericana, por no decir mundial. Nadie puede acusarme de ser un partidario de Donald Trump y sus estupideces. No estoy de acuerdo, no apoyo, no aplaudiré ni justificaré una invasión de Trump a Venezuela. Mi Panamá ya experimentó la horrible experiencia de una invasión, acto que dejo profundas heridas en la Nación, que aun no cicatrizan. El problema de Venezuela debe ser resuelto por Venezolanos, no por "marines", ni "cosacos", ni cubanos.

Hasta el momento, por las circunstancias creadas en Venezuela durante los últimos años, Estados Unidos y las democracias Europeas han condenado a Maduro por desconocer el resultado de la voluntad popular que eligió a la original Asamblea Nacional de Venezuela y en su lugar han reconocido a Juan Guaidó como el verdadero representante legal del país, en su calidad de Presidente del Órgano Legislativo venezolano, órgano electo por el voto popular directo de los ciudadanos y cuyo resultado fue unilateralmente anulado por Nicolás Maduro. Que él pretenda desconocer que su proceder es "contra legem" lo ilegítima a él y lo transforma en un vulgar dictador.

Un análisis objetivo indica que el pueblo venezolano en el 2015 decidió crear un balance más equilibrado de los poderes en Venezuela al entregarle a la oposición, por voto popular directo, el poder legislativo. Maduro, como presidente, encontró con esto un rechazo a su pretensión de completo dominio administrativo y por eso, en el 2017 invocando el artículo 347 de la Constitución convoca a una "constituyente ciudadana", la manipula a su antojo y el resultado se utiliza para desconocer a la Asamblea Nacional electa directamente por la voluntad popular en el 2015 reemplazandola con una Asamblea paralela plegada a su voluntad.

Le corresponde ahora a las Fuerzas Armadas de Venezuela determinar si van a continuar hipotecando el honor de sus uniformes al continuar apadrinando a un presidente que burla las decisiones del pueblo, a pesar de que ese apoyo puede significar un desenlace aún peor para Venezuela. No es difícil intuir que a Maduro le está llegando el final de su desgraciada jornada. Nicolás Maduro tiene más pasado que futuro, su mandato es insostenible. Esta comprobado, como el empeoramiento de la situación indica, que no es él quien podrá crear el tipo de terreno común necesario para evitar el desastre de una guerra civil, o el colapso total. Eso no le conviene a nadie. Maduro no suma, el resta y eso hasta Cabello lo sabe.

En este momento se entiende perfectamente que es el ejército, la marina, la fuerza aérea, quienes mantienen a Maduro en el poder. ¿A cambio de qué? Del inútil sufrimiento de todo el país, incluyendo el de sus propias familias. ¿Quién puede durar, sentado sobre bayonetas? Tarde o temprano se impondrá la verdad. Tarde o temprano los responsables tendrán que dar explicaciones acerca del desmadre en el que han convertido a un país lleno de gente buena y de recursos extraordinarios. A la clase militar le pido que por favor, apoye a su pueblo, no a la dictadura. No agredan, no lastimen más a gente inocente. Ayuden a estabilizar a la república,

garanticen la posibilidad de un nuevo proceso electoral, sin las trampas que han llevado dos veces al poder a una persona que no reúne las condiciones, que carece de la capacidad, la comprensión y el respeto nacional necesarios para cumplir con la tarea de un cargo tan delicado, en un momento tan difícil como el que atraviesa el país. Pueden ser las Naciones Unidas el organismo neutral que pueda supervisar la honestidad de tal proceso electoral. Bajo las presente circunstancia, es preciso garantizar credibilidad e imparcialidad a una elección nacional y eso puede ser posible bajo la supervisión de un organismo como la O.N.U. y la garantía de orden y de respeto al proceso por parte de las Fuerzas Armadas Venezolanas.

Respeten el resultado de la voluntad expresada en las urnas por su pueblo, hoy violada por los que usurpan la soberanía popular. La Asamblea Nacional fue electa por los venezolanos. Es legal.

No caigan en la trampa de pillos que se disfrazan de socialistas. Lo que hacen no es socialismo: es corrupción sustentada por un populismo insostenible, para satisfacer sus propios intereses egoístas. El escenario no es muy diferente al de los anteriores, cuando Adecos o Copeyanos corruptos saqueaban al país en nombre de una democracia ficticia y se hacían pasar por defensores del interés nacional.

¡Háganle justicia a Bolívar y a San Martín!
¡No se callen!

Rubén Blades | 31 de enero, 2019.

ACLARACIÓN:

En la primer versión de este escrito me equivoqué al redactar alguna de las fechas y desarrollo de los procesos electorales y las acciones de Nicolás Maduro.

Gracias a los lectores Robert Castellanos y Alejandro Bustamante por sus correcciones.

R. Blades

1º de Febrero, 2019